

Santiago, 9 de Abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa Junta ordinaria de Accionistas de Santander Seguros de Vida S.A., conforme a Circular N° 991, del año 1991.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Circular de la referencia y el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumplo con informar a usted que el Directorio de la compañía, en sesión de fecha de 22 de Febrero de 2012, ha decidido citar a Junta ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril próximo, a las 10:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa 1068, piso 4, Santiago.

La junta ordinaria de accionistas tendrá por objeto pronunciarse acerca de los siguientes temas:

- Examen y Aprobación de balance y memoria, estado de resultados, e informe de Auditores externos, correspondiente al ejercicio año 2011.
- Pronunciamiento sobre reparto de dividendos.
- Conocimiento e información de operaciones entre Partes Relacionadas conforme al art. 146 Ley N° 18.046 sobre SA.
- Designación de Auditores Externos.
- Determinación de periódico para efectuar publicaciones obligatorias para el año 2012.
- Renovación total del directorio de conformidad al art. 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas
- Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Andrés Heusser Risopatrón
Gerente General
Santander Seguros de Vida S.A.